

NUEVA CONVOCATORIA AL RECAMBIO DE CALEFACTORES

# Buscan retirar otras 1.500 estufas a leña en la intercomuna

**Iniciativa del Gobierno Regional de Ñuble junto al Ministerio del Medio Ambiente tendrá un llamado abierto hasta el 8 de julio para optar por estufas a pellet o aire acondicionado.** Programa ya ha beneficiado a más de 500 familias.

LA DISCUSIÓN  
diario@ladiscusion.cl  
FOTOS: LA DISCUSIÓN

En una charla informativa para los vecinos de la Villa Precordillera, el gobernador Oscar Crisóstomo, junto al seremi del Medio Ambiente, Mario Rivas; lanzaron el segundo llamado 2024 del Programa Recambio Calefactores para la intercomuna Chillán - Chillán Viejo, iniciativa financiada por el Gobierno Regional y ejecutada por el Ministerio del Medio Ambiente.

Esta convocatoria, que estará abierta hasta el 8 de julio, permite a los interesados elegir entre la línea de aire acondicionado o pellet para recambiar su calefactor por uno más sustentable. Las postulaciones se pueden realizar a través de la página calefactores.mma.gob.cl o de manera presencial en las oficinas de la Seremi del Medio Ambiente, ubicada en calle Vega de Saldías 645, Chillán, de lunes a viernes de 08.30 a 13.30 hrs.

Sobre esta nueva oportunidad para los vecinos, el gobernador Crisóstomo expresó que "el Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica lo que pretende es bajar los niveles de contaminación, a través de distintas estrategias, y una de ellas es el Programa Recambio de Calefactores. Tenemos un acuerdo con el Ministerio del Medio Ambiente y nuestro Gobierno

Regional, donde hemos destinado recursos para esta iniciativa. Es por eso que iniciamos este concurso para beneficiar nuevamente a 1.500 viviendas de la intercomuna Chillán - Chillán Viejo, para que puedan cambiar su estufa a leña y pasar a una energía menos contaminante y, además, más ahorrativa como es el aire acondicionado o la estufa a pellet".

Mario Rivas, seremi del Medio Ambiente, destacó el avance del Programa Recambio de Calefactores y reforzó la invitación a postular a este importante beneficio: "El llamado es a que los vecinos y vecinas se informen del Programa Recambio de Calefactores y particularmente de esta convocatoria de la línea pellet y aire acondicionado, que va a estar abierta hasta el lunes 8 de julio. Así, con un copago de \$110 mil pueden optar por uno de los 500 equipos disponibles de aire acondicionado;

o bien, por \$120 mil, por uno de los 1.000 equipos de la línea pellet".

En relación al impacto de este llamado, precisó: "nos ayudará a sacar de circulación un total de 1.500 estufas de combustión a leña, siendo una de las cantidades más altas de los últimos dos años del programa y con la que se llega a un total de 11.055 recambios, superando el 55% de la meta de 20.000 equipos propuesta por el Ministerio del Medio Ambiente; además, permitirá descontaminar el aire respirable y mejorar la calidad de vida de la comunidad".

#### Requisitos y equipos

Para postular al programa existen condiciones mínimas establecidas en sus bases: por ejemplo, el ser propietario del artefacto a leña que desea recambiar y que se encuentre instalado y en uso en la vivienda, la que se debe encontrar dentro del polígono del Plan de Prevención y

Descontaminación Atmosférica de la intercomuna Chillán - Chillán Viejo. Además, el beneficiario asumirá el compromiso de no ceder, vender ni transferir de ninguna forma el calefactor recibido; solo por mencionar algunos puntos.

El equipo de aire acondicionado disponible corresponde a la marca Khone Split Inverter con eficiencia energética, con una capacidad de 18.000 BTU/H, doble salida de aire, ahorro de energía nocturna, flujo bidireccional, temporizador, control remoto inalámbrico y wifi, entre otras características. Por su parte, el calefactor a Pellet cuenta con eficiencia energética A+ y es de la marca italiana Eva Calor, modelo RITA. Considera una tecnología avanzada y cómoda, a través de herramientas como ventilación, cinco potencias de funcionamiento, pantalla de menú, cajón de ceniza extraíble, entre otros.

## Siete etapas

El Programa Recambio de Calefactores cuenta con siete etapas: Postulación, preselección, selección, la gestión de copago, la instalación (donde se retira el artefacto antiguo y se reemplaza por el nuevo), chartrización (donde se eliminan los artefactos para no volver a ser utilizados); y finalmente, el seguimiento con encuestas de satisfacción y post-venta.

